



**EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA. SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, PARA CELEBRAR LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE SANIDADES E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017:**

**Por el Gobierno del Estado de Coahuila:**

- a) Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano.
- b) Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

**Por la Delegación Estatal de la SAGARPA:**

- a) Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto
- b) Ing. Ricardo E. Fraustro Siller.

**Por El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila**

- a) Ing. Noé Duran de la Peña

**Por El Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria**

- a) Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa

**Por El SENASICA**

- a) Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes

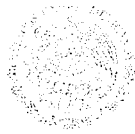
**CON EL PROPOSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LOS COMPONENTES DE SANIDAD VEGETAL, DE SALUD ANIMAL E INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

**Componente de Sanidad Vegetal**

**I.- Evaluar los Proyectos comprometidos en los Anexos Técnicos del Componente de Sanidad e Inocuidad.**

**23/17.-** Se recibe oficio circular No 038 con fecha del 21 de junio del 2017, girado por el M.C Pedro Carranza Vázquez, en donde se solicita hacer las modificaciones pertinentes a los programas de trabajo para incluir la aportación estatal en los mismos y sean enviadas a la dirección general para su validación, Se realizaron las modificaciones a los programas que contemplan recurso estatal y se enviaron a la DGSV para su validación así como en la capa de datos del SIMOSICA, se recibieron programas de trabajo con las firmas correspondientes de los programas de manejo fitosanitario del Manzano, Nopal, Pierce, Hortalizas y Algodón, Se le dará seguimiento.

**43/17.-** Se informa por parte del Comité Estatal que a la fecha no se han radicado los recursos de aportación estatal lo que pone en riesgo el cumplimiento de metas y la continuidad de los programas de trabajo que reciben esta aportación. Se envió solicitud de recursos por parte del Comité Estatal mediante oficio No CSV/35/17, con fecha del 29 de agosto del 2017, Se hizo el depósito de \$ 2, 000,000.00 y falta por radicar la cantidad de \$ 7, 938,386, de recurso estatal por lo que se está en coordinación con la SEDER, y la Secretaria de Finanzas, para la radicación del recurso.



## **II.- Presentación, Análisis y Dictamen del Informe de Vigilancia Epidemiológica, Campañas Fitosanitarias, Campañas de Moscas Nativas de la Fruta y Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas, avances Físicos, Financieros y de Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas.**

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2017.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2017.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2017.

## **III.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos.**

**30/17.-** Se recibe oficio No 536 con fecha del 17 de julio del 2017, enviado por el titular de la Coordinación y Enlace del SENASICA, en donde se instruye para que los FOFAE's realicen el pago de los proyectos transversales a las empresas autorizadas, Se informa que se ha realizado el pago del 100% de los recursos correspondientes al SIMOSICA y Capacitación, sin embargo falta pagar el total del rubro de Divulgación.

**50/17.-** Se recibe oficio circular No 085, con fecha del 06 de octubre del 2017, firmado por el director general de sanidad vegetal, donde se hace una atenta invitación a la reunión anual de trabajo del programa Binacional de erradicación del gusano rosado y picudo del algodonoero, a llevarse a cabo en la ciudad de Mazatlán Sinaloa los días 14 y 15 de Noviembre del 2017, asistió personal de la Junta Local como se indica en el oficio.

**51/17.-** Se recibe oficio No B00.00.13.-335/2017, con fecha del 16 de octubre del año en curso por parte del representante estatal en sanidad Fitozoosanitaria e inocuidad del SENASICA, en donde se informa que se llevara a cabo una supervisión los días 25, 26 y 27 de octubre, de los avances de los programas autorizados al Comité Estatal, Se llevó a cabo la supervisión y se dieron a conocer las recomendaciones mediante oficio No 381/2017 con fecha del 06 de noviembre del año en curso, Se están solventando las observaciones derivadas de la supervisión.

**52/17.-** Se recibe oficio circular No 816/2017, con fecha del 19 de octubre, en donde se hace una atenta invitación al " Taller Planeación y Reingeniería de Programas", que se llevara a cabo en la ciudad de zacatecas los días 13 y 14 de noviembre del año en curso, asistió el gerente del Comité Estatal.

## **IV. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos.**

**20/17.-** Se recibe oficio firmado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, con fecha del 07 de agosto del 2017, en donde se indica que se habilite un auxiliar de campo de la JLSV Región Laguna como profesional Fitosanitario en el Programa de manejo Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo, se recibe oficio firmado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, con fecha del 06 de octubre del 2017, donde se desconoce la mesa directiva de la Junta Local, por lo que la habilitación del técnico a profesional queda pendiente hasta que la Junta Local obtenga su registro de valides de nueva cuenta.

**55/17.-** Se recibe oficio No 10572, con fecha del 31 de octubre, firmado por el director general de la DGSV, en donde notifica de visita de supervisión a la Campaña de Enfermedad de Pierce



los días del 07 al 10 de noviembre del año en curso, se recibieron observaciones derivadas de la supervisión y se dará seguimiento.

**56/17.-** Se presenta por parte del comité estatal las economías a reprogramar en los programas de campañas fitosanitarias el cual se anexa cuadros de montos por campañas que haciende a un monto de \$ 629,060.65. (Se anexan cuadros por campaña). Se autorizan y se validan, Se le dará seguimiento para su validación según el oficio circular No B00.00.05.468/2017, con fecha del 23 de junio del 2017, enviado por el L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López, en donde se instruye para que si el monto no rebasa el 20% del recurso del programa no requiere solicitud de modificación, y según la cantidad de economías por programa no se necesita de solicitud para su reprogramación. Únicamente se subirá la información al SIMOSICA, Se enviaron economías de campañas fitosanitarias para su reprogramación y validación mediante oficio No CSV/48/17 con fecha del 21 de noviembre del 2017, y oficio No 125.210.342/2017, con fecha del 22 de noviembre del 2017, enviados por el Comité Estatal y la Delegación de la SAGARPA respectivamente.

**57/17.-** Se presenta por parte del comité estatal el cuadro de intereses generados por campaña que haciende a la cantidad de \$ 49,965.00 y solicitud de gasto de los mismos para su validación. (Se anexan cuadros por campaña). Se autorizan y se validan, Se dará seguimiento para su validación y gasto, se enviaron economías de campañas fitosanitarias para su reprogramación y validación mediante oficio No CSV/49/17 con fecha del 22 de noviembre del 2017, y oficio No 125.210.342/2017, con fecha del 22 de noviembre del 2017, enviados por el Comité Estatal y la Delegación de la SAGARPA respectivamente.

**59/17.-** Se recibe oficio circular No 095, con fecha del 10 de noviembre del 2017, en donde se notifica que el avance de ejecución del recurso en el SIMOSICA al 31 de octubre es del 61%, en el componente de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, por lo que se recomienda ejercer el recurso en tiempo y forma, Se dará seguimiento para la ejecución del recurso de acuerdo al programa de trabajo y evitar desfase en la ejecución del recurso.

**60/17.-** A la fecha se recibe oficio No 12260, con fecha del 29 de noviembre del 2017, en donde se dictamina procedente la solicitud de modificaciones y programación de economías al programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria por la cantidad de \$123,528.00, Se dará seguimiento para que el gasto se realice como se indica en el oficio No 12260.

**61/17.-** Se recibe oficio No 12264, con fecha del 29 de noviembre del 2017, en donde se instruye al Comité Estatal para ser la instancia ejecutora y responsable de la operación de las medidas fitosanitarias de campañas y programas fitosanitarios así como Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción primaria de Vegetales en la Jurisdicción de la JLSV de la Comarca Lagunera de Coahuila hasta en tanto se regularice su vigencia, Se dará seguimiento a instrucción emitida por la DGSV, Estatal para ser la instancia ejecutora y responsable de la operación de las medidas fitosanitarias de campañas y programas fitosanitarios así como Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción primaria de Vegetales en la Jurisdicción de la JLSV de la Comarca Lagunera de Coahuila hasta en tanto se regularice su vigencia.

**62/17.-** se recibe oficio No 12313, con fecha del 30 de noviembre del 2017, en donde se dictamina procedente la solicitud de asignación de productos financieros de los diferentes proyectos fitosanitarios, se dará seguimiento al uso de recursos de productos financieros de los diferentes proyectos fitosanitarios como se indica en el oficio.

### **Inocuidad Agrícola.**

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2016.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2016.



- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2016.

**24/17.-** Se recibe oficio No 4887, con fecha del 03 de octubre del 2017, en donde se informa al Comité estatal de visita de supervisión los días 6 y 7 de noviembre del año en curso al Subcomponente de Inocuidad Agrícola, Se dará seguimiento a las recomendaciones que resulten.

**25/17.-** Se recibe oficio circular No 0033, con fecha del 16 de octubre del 2017, enviado por la DGIAAP, en donde se pide sea enviada a la unidad responsable la propuesta de modificación, ajuste presupuestal, uso de economías o ampliación de metas correspondiente al Programa de Trabajo de Inocuidad Agrícola, Se presenta la propuesta de la reprogramación del recurso 2017 de Inocuidad Agrícola y Pecuaria, Se envió la propuesta de la reprogramación del recurso 2017 de Inocuidad Agrícola y Pecuaria, misma que se dará seguimiento para su validación.

**26/17.-** Se recibe oficio circular No 0037, con fecha del 30 de octubre del 2017 emitido por la DIGIAAP, en donde hacen del conocimientos los procedimientos para hacer solicitud y validación de modificaciones y reprogramaciones a los programas de trabajo en el SIMOSICA y procedimiento de apertura para regularizar meses anteriores en el SIMOSICA, Se está llevando a cabo la captura de la información en base al procedimiento establecido.

**28/17.-** Se presenta por parte del comité estatal las economías a reprogramar en el programa de Inocuidad Agrícola del cual se anexa cuadro de montos y que haciende a un monto de \$ 204,934.65. (Se anexa cuadro). Se autorizan y se validan, Se le dará seguimiento para su validación según el oficio circular No B00.00.05.468/2017, con fecha del 23 de junio del 2017, enviado por el L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López, en donde se instruye para que si el monto no rebasa el 20% del recurso del programa no requiere solicitud de modificación, y según la cantidad de economías por programa no se necesita de solicitud para su reprogramación. Únicamente se subirá la información al SIMOSICA, Se está en proceso de gasto del recurso de economías a reprogramar.

**29/17.-** Se presenta por parte del comité estatal el cuadro de intereses generados en el Programa de Inocuidad Agrícola que haciende a la cantidad de \$ 16,549.00 y solicitud de gasto de los mismos para su validación. (Se anexan cuadros por campaña). Se autorizan y se validan, Se dará seguimiento para su validación y gasto.

**30/17.-** Se recibe oficio No 6317, con fecha del 06 de noviembre, en donde se autoriza el programa de trabajo de Inocuidad Agrícola a ejecutarse con recurso Estatal por un monto de \$742, 433.000, se dará seguimiento al programa toda vez que se radique el recurso estatal.

**31/17.-** Se recibe oficio No 0044, con fecha del 14 de noviembre del 2017, en donde se hace invitación al curso de Formación de Profesionales Autorizados en Sistemas de Reducción de riesgos de Contaminación, que se llevara a cabo del 27 al 30 de noviembre del 2017, en la ciudad de Mazatlán Sinaloa, asistirá personal del Programa de Inocuidad Agrícola del Comité Estatal.

### **ASUNTOS GENERALES.**

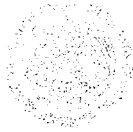
Se informa que los Prestadores de Servicio de la Delegación de la SAGARPA presentan su informe correspondiente al mes de noviembre del 2017 en base al Programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondientes al mes de noviembre del 2017; mismo que se analiza, y se valida.

•

### **Componente de Salud Animal e Inocuidad Pecuaria.**

**I.- Verificar los avances fisico-financieros de los Proyectos.**

**1.- Avance Físicos y Financiero de Vigilancia Epidemiológica**

**Informe Físico y Financiero 2017**

Se entregan los informes físicos y financieros correspondientes al mes de Noviembre de 2017, mismos que se encuentran capturados en SIMOSICA y se presentan para su revisión y validación por parte de la subcomisión

**2.- Avance Físico y Financieros de Salud Animal****Informe Físico y Financiero 2017**

Se entregan los informes físicos y financieros correspondientes al mes de Noviembre de 2017, mismos que se encuentran capturados en SIMOSICA y se presentan para su revisión y validación por parte de la subcomisión.

**3.- Avance Físico y Financiero del Componente de Inspección de la Movilización Nacional (IMAN). Del Puntos de Verificación PVI's y PVIF's Tanque Escondido.****Informe Físico y Financiero 2017**

Se entregan los informes físicos y financieros correspondientes al mes de Noviembre de 2017, mismos que se encuentran capturados en SIMOSICA y se presentan para su revisión y validación por parte de la subcomisión

**II.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos**

- Avance de consolidación de cambio de fase en estatus de TB, la minuta de observaciones de la Campaña TB de día 26 de Nov 2010. Como producto de la visita que se tuvo por parte del USDA y el SENASICA a Coahuila, se generaron algunas observaciones que se plasman en el oficio B00.02.02.01.2111/2017 8286 de fecha 29 de Noviembre de 2017 girado por el MVZ. Joaquín B. Delgadillo Álvarez, Director General de Salud Animal del SENASICA en donde remite a Coahuila las observaciones generadas durante la revisión. Realizar una reunión con las partes involucradas para determinar las acciones por realizar y con ello atender de manera inmediata las observaciones por parte de todos los involucrados, el martes 19 de Diciembre de 2017 en Monclova, Coah.; en la misma se deberá de establecer las fechas de las próximas reuniones.
- Se establece dar seguimiento a las Cuarentenas aplicadas a Bovinos, según acuerdo de TB con USDA. Así como a lo establecido en las Normas y Reglamentos y Circulares que emita la Dirección General de Salud Animal. A la fecha, se tiene 0 predios en cuarentena definitiva en la zona A de Coahuila. Y en cuarentenas precautorias se tiene 1 hato, mismo que es:

MPIO	PROPIETARIO	PREDIO	CAB
SALTILLO	ESEQUIEL TREJO TORRES	EJ. HEDIONDA GRANDE	39

En el caso del Ej. El Huizachal, se encuentra despoblado al 100% y se procederá al procedimiento de liberación..

- Se da a conocer la propuesta del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria donde solicita la Aportación Estatal definida para el Año 2010, de Salud Animal de \$ 5,894,238.00, anexando a esta Acta copia del soporte documental de la erogación de lo establecido. Se realizó una revisión del adeudo por parte de Gobierno del Estado y la Secretaría de Finanzas de Gobierno Del Estado está haciendo los trámites para el pago del mismo. Nuevamente se solicita se gestione por la SEDER ante la Secretaria de finanzas para que agilice y resuelva el pago del recurso pendiente.
- Se informa que se recibió una prórroga para participar en la convocatoria para el establecimiento de la estación cuarentenaria de tratamiento Garrapaticida (ECTG) de 15 días a partir del 4 de Marzo de 2013. Se elaboró el oficio N° SCSA-013-III-17 de fecha 23 de Marzo de 2017, girado por el MVZ. Luis Horacio Saldívar Ochoa, Gerente Técnico del CFPP del Edo de Coahuila, en



donde se solicita a la SAGARPA gestione ante SENASICA el reconocimiento de la zona sureste del estado como libre de garrapata *Boophilus* spp., La Delegación a su vez solicitó a SENASICA mediante oficio 125.210.094/2017 de fecha 30 de Marzo de 2017, girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde le solicita al MVZ. Joaquín B. Delgadillo Álvarez, director General de Salud animal que se considere el reconocimiento de la zona sureste como libre de garrapata *Boophilus* spp En espera de la respuesta por parte de SENASICA

### III. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos

- Se recibió oficio No.125.210.270/2016 el 1 de septiembre de 2016, en el que se notifica cuarentena por Garrapata *Otobius*, así como el avance en las investigaciones epidemiológicas reportadas en marzo de Garrapata *Boophilus* spp. Están en revisión por parte de la Delegación, la documentación entregada por parte del CFPP hasta la fecha. Una vez concluida la revisión, se procederá a su envío a la DGSA de SENASICA.
- Se recibió oficio 125.210.363/2016 de fecha 24 de Noviembre de 2016 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde se dan a conocer las observaciones realizadas a la supervisión del Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Salud Animal correspondientes a los meses de Enero a Octubre de 2016. Se dio inicio a la solventación de las observaciones señaladas en el oficio mencionado por parte del CFPP. Dar contestación a la brevedad.
- Se recibió oficio 125.210.374/2016 de fecha 07 de Diciembre de 2016 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde se dan a conocer las observaciones realizadas a la supervisión del Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Salud Animal, Movilización Nacional y Salud Animal correspondientes a los meses de Enero a Agosto de 2016. Se dio inicio a la solventación de las observaciones señaladas en el oficio mencionado por parte del CFPP. Dar contestación a la brevedad.
- Se recibió oficio B00.02.02.01.655/2017 de fecha 21 de Abril de 2017 girado por la MVZ. MC Estela Flores Velázquez, Directora de Campañas Zoonositarias del SENASICA, en donde informa de 2 lotes con garrapata *Boophilus* spp y 2 de *Otobius* spp, en donde solicita se le dé seguimientos epidemiológicos correspondientes. El comité ha realizado la visita a 2 de los 4 predios y está en proceso de visitar a los predios faltantes para hacer la inspección correspondiente. El 4° predio no juntó el ganado por problemas de personal y se reprograma para fecha posterior. Integrar los expedientes conforme a los lineamientos y presentar a la Delegación de la SAGARPA para su revisión y en su caso envío a SENASICA.
- Se enviaron los oficios N°196/2017 y 198/2017 de fecha 22 de agosto de 2017, girados por el Lic. Olegario Ramón Losoya al Ing. Alfio Vega de la Peña, Secretario de Desarrollo Rural en donde le solicita la ministración de los recursos por \$2,084,114.00 por concepto de Campañas de Tuberculosis bovina y Trazabilidad; y por \$1,800,000.00 por concepto del Programa de Operación de los PVI's del ejercicio 2017. En el mes de Agosto de 2017, se recibió por parte de Gobierno del estado un monto de \$284,000.00. para Campañas Zoonositarias. En el mes de Noviembre de 2017, el Gobierno del Estado depositó un monto de \$1'150,000.00 para Campañas Zoonositarias; y \$850,000.00 para la Operación de los PVI. Entre ambos conceptos queda un saldo pendiente de \$1'600,114.00 por radicar de la aportación por parte del Gobierno del Estado. El CFPP deberá de solicitar al Gob. Del Estado la aportación restante para cumplir con lo comprometido en el Programa de trabajo 2017..
- Se recibió el oficio B00.00.13.220/2017 de fecha 28 de Agosto de 2017 en el que se envía por parte de la UCD del SENASICA el procedimiento para la adquisición de bienes y servicios y guion base de licitación pública. El recurso se reprogramó dentro de la operación de los PVI's y por lo tanto no es necesario aplicar el procedimiento de adquisición de bienes y servicios. Aplicar el recurso conforme a lo autorizado por SENASICA
- Se recibió oficio B00.00.13.-259/2017 de fecha 13 de septiembre del 2017 girado por el Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en el que se envía el oficio



B00.02.02.03.1438/2017 de fecha 11 de septiembre del 2017, girado por la MVZ. Estela Flores Velázquez en la que remite observaciones a los informes físico financieros correspondientes a los meses de enero a junio del 2017. En proceso de generación del oficio SCSA-051-XII-17 girado por el MVZ. Luis Horacio Saldívar Ochoa, Gerente, en donde se da respuesta a las observaciones generadas al informe del mes de Septiembre de 2017, mismo que se enviará a la Delegación de la SAGARPA para su análisis y en su caso envío a SENASICA. La Delegación remitirá la solventación de las observaciones a SENASICA una vez analizado.

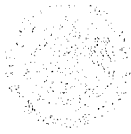
- Se recibió oficio circular 011/2017, girado por el Lic. Hemer García Torres. Director de Movilización referente a la liberación del módulo del cierre mensual del SIMOSICA. El CFPP capturó la información en el SIMOSICA Concluida
- Se recibió oficio B00.00.13.-287/2017 de fecha 02 de Octubre del 2017 girado por el Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en el que se envía el oficio B00.02.02.03.1666/2017 de fecha 14 de septiembre del 2017, girado por la MVZ. Estela Flores Velázquez en la que remite observaciones a los informes físico financieros correspondientes al mes de Julio del 2017. En proceso de generación del oficio SCSA-052-XII-17 girado por el MVZ. Luis Horacio Saldívar Ochoa, Gerente, en donde se da respuesta a las observaciones generadas al informe del mes de Septiembre de 2017, mismo que se enviará a la Delegación de la SAGARPA para su análisis y en su caso envío a SENASICA. La Delegación remitirá la solventación de las observaciones a SENASICA una vez analizado.
- Se recibió oficio circular B00.00.10.- 0125/2017 de fecha 29 de septiembre, girado por el MC. Martín de los Santos Ramos, Director de Enlace y Seguimiento Técnico del SENASICA, en el que solicita el calendario y la modalidad de adquisiciones 2017. El Comité Remitió el calendario y modalidad a la representación Estatal SENASICA y esta a su vez la envió al Director de Enlace y Seguimiento Técnico del SENASICA. Concluido
- Se presenta acta del Comité de adquisiciones en la que se señala que se procederá a realizar la licitación pública para la construcción de carriles de aceleración y desaceleración por un monto de \$ 803,500.00 en los PVI' s Puebla y El Sol. Así mismo se señala que se procedió a realizar la adjudicación directa de la Rehabilitación y modernización de 18 PVI's, por un monto de \$ 406,800.00; dentro del Programa de Emergencias Sanitarias 2017 El monto presupuestado por la empresa constructora sobrepasa el presupuesto asignado de \$803,500.00 para ambas obras, por lo que el recurso fue reprogramado para el pago de sueldos y salarios del personal de los PVI's
- Se recibió oficio B00.02.02.01.2127/2017 de fecha 21 de Noviembre de 2017 girado por el MVZ. Joaquín B. Delgadillo Álvarez, Director General de Salud Animal del SENASICA, en donde informa de dos lotes con la presencia de garrapata Boophilus en la Frontera de Colombia. El CFPP deberá de iniciar las investigaciones epidemiológicas, con la finalidad de poder determinar las causas por las cuales se presentó garrapata viva durante la inspección en la estación cuarentenaria.
- Se recibió el oficio B00.02.02.03.2195./2017 8298 de fecha 30 de Noviembre de 2017, girado por el MVZ. Joaquín B. Delgadillo Álvarez, Director General de Salud Animal del SENASICA, en el que se autorizan los montos reprogramados en Salud Animal y que fueron solicitados mediante el oficio 125.210.338./2017 de fecha 22 de Noviembre de 2017, emitido por la Delegación de la SAGARPA en Coahuila. Aplicar los recursos reprogramados según lo autorizado.

#### **INOCUIDAD PECUARIA.**

**PRESENTACIÓN:** Se presentaron por el comité de fomento y protección pecuaria los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2017 se continúan trabajando con las actividades programadas.

**ANÁLISIS.** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2017.

**DICTAMEN:** Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2017 de Inocuidad Pecuaria, en esta Subcomisión.



Se presenta por parte del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria las economías a reprogramar en el programa de Inocuidad Pecuaria 2017 del cual se anexa cuadro de montos y que haciende a un monto de \$ 66,621.09. (Se anexa cuadro). Se autorizan y se validan. Se le dará seguimiento para su validación según el oficio circular No B00.00.05.468/2017, con fecha del 23 de junio del 2017, enviado por el L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López, en donde se instruye para que si el monto no rebasa el 20% del recurso del programa no requiere solicitud de modificación, y según la cantidad de economías por programa no se necesita de solicitud para su reprogramación. Únicamente se subirá la información al SIMOSICA.-Se está en proceso de gasto del recurso de economías a reprogramar

Se presenta por parte del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria el cuadro de intereses generados en el Programa de Inocuidad Pecuaria que haciende a la cantidad de \$ 4,516.67 y solicitud de gasto de los mismos para su validación. (Se anexan cuadros por campaña). Se autorizan y se validan. -Se dará seguimiento para su validación y gasto.

#### ASUNTOS GENERALES.

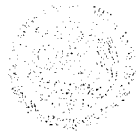
Se informa que los Prestadores de Servicio de la Delegación de la SAGARPA presentan su informe correspondiente al mes de Noviembre del 2017 en base al Programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondientes al año 2017; mismo que se analiza, y se valida.

Se presenta por parte del Gerente del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila, AC., la relación de los vehículos sujetos proceso de enajenación, para lo cual se procederá solicitar por oficio a la DGSA la autorización correspondiente para su baja y posterior venta.

N°	Marca	Tipo	Modelo	Color	Serie	N° Económico
1	Ford	Pick Up Ranger Doble Cabina	2010	Blanco	8AFER5ADXA6262321	30
2	Ford	Pick Up Ranger Doble cabina	2005	Roja	8AFER5ADXA6298244	32
3	Chevrolet	Silverado cabina sencilla	2002	Blanca	1GCEC24R62Z345064	09

Se acuerda que dichos vehículos sean enajenados y el producto de la venta de estos vehículos sea utilizado para la sustitución de dicho parque vehicular, previa autorización de la DGSA.

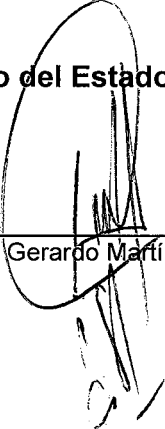




No existiendo asuntos que tratar, Se da por concluida la reunión de la Comisión de Sanidades e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de Coahuila, siendo las 21:20 horas del día de su inicio. Firmando los participantes:

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDADES E INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE DEL ESTADO  
DE COAHUILA**


**Por el Gobierno del Estado de Coahuila**



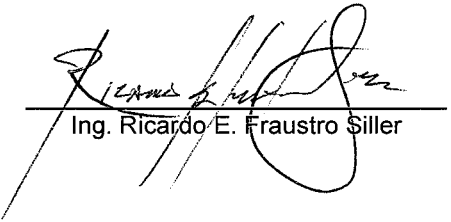
Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano

Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

**Por la Delegación Estatal de la SAGARPA**



Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto



Ing. Ricardo E. Fraustro Siller

**SAGARPA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA



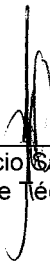
**Por El Comité Estatal De Sanidad Vegetal De Coahuila**



---

Ing. Noé Durán de la Peña  
Gerente Técnico

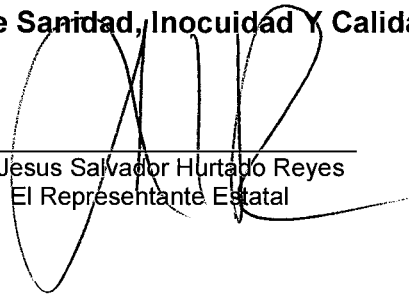
**Por El Comité Estatal De Fomento Y Protección Pecuaria**



---

Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa  
Gerente Técnico

**Por El Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria**



---

Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes  
El Representante Estatal

Saltillo, Coahuila a 18 de Diciembre del 2017